

OPOSICIONES Y CONCURSOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 31 de agosto de 1964 por la que se anuncia concurso especial para proveer vacantes en la C. A. M. P. S. A.

Excmos. Sres.: Puesta a disposición de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles por la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos, S. A., una plaza de Ordenanza, que ha de ser provista por personal de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire, Regimiento de la Guardia de S. E. el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos, Cuerpos de la Guardia Civil y Policía Armada, acogidos a los beneficios de la Ley de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 199), modificada por la de 30 de marzo de 1954 («Boletín Oficial del Estado» número 91) y ampliada por Ley 195/1963, de 28 de diciembre,

Esta Presidencia del Gobierno ha dispuesto lo siguiente: Se anuncia en concurso especial, para ser cubierta por el referido personal que lo solicite, una plaza de Ordenanza en la expresada Compañía y que corresponde a la Agencia de Bilbao, rigiendo para este concurso las mismas normas reguladoras del que para cubrir vacantes de igual clase en dicha Arrendataria se anunció por Orden de esta Presidencia de 12 de mayo de 1956 («Boletín Oficial del Estado» número 138), con las modificaciones que figuran en la Orden de 15 de julio de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 169) por la que se anunciaba concurso para proveer una vacante de igual clase de la referida Compañía Arrendataria.

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 31 de agosto de 1964.—P. D., Serafin Sánchez Fuentesanta.

Excmos. Sres. Ministros ...

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

RESOLUCION de la Jefatura de Obras Públicas de Cádiz referente al concurso-oposición libre para proveer cuatro plazas de Camineros vacantes en la actualidad en la plantilla de esta provincia, más las que puedan producirse hasta la fecha de terminación de los exámenes.

Terminado el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en el concurso-oposición libre para proveer cuatro plazas de Camineros vacantes en la actualidad en la plantilla de esta provincia, más las que puedan producirse hasta la fecha de terminación de los exámenes, según convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 156, de 30 de junio del presente año, y en el «Boletín Oficial» de la provincia número 150, de 3 de julio próximo pasado, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 19 del Reglamento del Cuerpo de Camineros del Estado de 13 de julio de 1931, se publica a continuación la lista de los aspirantes admitidos y excluidos en dicho examen, y que son los siguientes:

a) Admitidos:

Albarrán Troya, Gabriel.
Alvarez Carretero, Antonio.
Benitez Román, Francisco.
Carrasco Ponce, Juan.
Carrasco Ruiz, Salvador.
Díaz Lozano, Miguel.
García Gil, Andrés.
Gómez Peinado, Antonio.
González Fernández, Antonio.
Lebrón Escobar, Juan.
López Rodríguez, Miguel.
Mateos García, Juan María.
Mateos Gómez, Francisco José.
Miranda Ojeda, Francisco.
Navarro de las Cortes, José.
Ortiz Rosado, José María.
Rodríguez Soler, Sebastián.
Romero Candón, Miguel.
Sánchez Pérez, Juan.
Vázquez Arriaza, Benito.
Vázquez Arriaza, Diego.
Vázquez Corrales, Cristóbal.

b) Excluidos:

Por exceder la edad:

Jiménez Zamudio, Francisco.
López Sánchez, Juan.

Contra estas exclusiones podrán los interesados recurrir conforme a lo dispuesto en el número uno del artículo tercero del Reglamento de Oposiciones y Concursos de 10 de mayo de 1957.

El Tribunal que ha de juzgar de los exámenes estará constituido por: El Ingeniero Jefe que suscribe, como Presidente; don Mario Peñalver Vega Ingeniero de Caminos, y don José María Portillo Ruiz, Ayudante de Obras Públicas, como Vocales, y don Antonio Valdés Romero, Auxiliar Mayor Principal de Administración Civil, como Secretario.

Los exámenes tendrán lugar en esta Jefatura de Obras Públicas el día 5 de octubre próximo, a las diez de la mañana.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados. Cádiz, 4 de septiembre de 1964.—El Ingeniero Jefe.—6.689-E.

RESOLUCION de la Jefatura de Obras Públicas de Córdoba por la que se hace pública la relación de admitidos al concurso-oposición convocado para cubrir una vacante de Capataz de Brigada y se anuncian el Tribunal calificador y el día, hora y lugar en que las pruebas han de verificarse.

Terminado el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en el concurso-oposición anunciado para proveer una vacante de Capataz de Brigada existente en la plantilla de esta provincia, según convocatoria anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» correspondiente al día 31 de julio último, se publica a continuación la relación de aspirantes admitidos a examen, sin que se haya producido exclusión alguna:

Número	Nombre y apellidos
1	Don Rafael Ramirez Trillo.
2	Don Pablo Algaba Villarreal.
3	Don José Fernández Salces.
4	Don Antonio Agustín Aguilar Martos.
5	Don Antonio Sepúlveda Rodríguez.

Los exámenes se celebrarán el día 22 de octubre próximo, a las diez de su mañana, en el local de esta Jefatura, calle Duque de Fernán Núñez, número 1.

El Tribunal que ha de juzgar el concurso de referencia estará constituido: Por el Ingeniero Jefe que suscribe, como Presidente; un Ingeniero de Caminos y un Ayudante de Obras Públicas, como Vocales y un funcionario del Cuerpo de Administración Civil, como Secretario.

Córdoba, 3 de septiembre de 1964.—El Ingeniero Jefe.—6.704-E.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Universitaria por la que se rectifica la de 25 de agosto de 1964 (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 8 de septiembre) referente a los opositores a la segunda cátedra de «Derecho administrativo» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Madrid.

Por haberse sufrido error en la copia de la Resolución que se cita, se transcribe a continuación debidamente rectificada:

«De conformidad con lo dispuesto en el Decreto de 10 de mayo de 1957 y Orden de 30 de septiembre del mismo año («Boletín Oficial del Estado» de 11 de noviembre siguiente), Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Declarar admitidos a las oposiciones, convocadas por Orden de 9 de junio de 1964 («Boletín Oficial del Estado»